

0011-DRPP-2026. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con veintinueve minutos del ocho de enero de dos mil veintiseis.
Acreditación de estructuras del partido RENOVEMOS ALAJUELA en el distrito ALAJUELA del cantón CENTRAL de la provincia ALAJUELA, dentro del proceso de renovación de estructuras, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

En auto n.º 1194-DRPP-2023 de las diez horas con cincuenta y siete minutos del cuatro de octubre de dos mil veintitrés, este Departamento de Registro le indicó al partido **RENOVEMOS ALAJUELA** que la estructura del distrito Alajuela, cantón Central, provincia Alajuela, se encontraba integrada de manera completa.

Posteriormente, mediante oficio DGRE-1000-2024 de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, la Dirección Electoral procede a aplicar la renuncia de la señora Lilliana Quirós Quirós, cédula de identidad 900470807 como delegada territorial suplente.

En fecha once de diciembre del dos mil veinticinco, la agrupación política realizó una nueva asamblea en el distrito Alajuela, cantón Central, provincia Alajuela, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando al señor José Luis Pacheco Murillo, cédula de identidad 203380415 como delegado territorial suplente.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN CENTRAL
DISTRITO ALAJUELA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202910574	JESUS HERNANDEZ LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
204530074	RUTH HIGINIA MUÑOZ SARMIENTO	SECRETARIO PROPIETARIO
203120242	OSCAR MARIO PACHECO MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
204500047	RAUL ALFREDO PACHECO MURILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
113770460	CYNTHIA PACHECO ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
203490473	OSCAR MILTON MONGE MUÑOZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
208440509	ISAAC FELIPE SANCHEZ HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204520834	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900540439	MARIANELA ROJAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

203120242	OSCAR MARIO PACHECO MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
203490473	OSCAR MILTON MONGE MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108460532	SEIDY DE CASIA ZUÑIGA FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
202910574	JESUS HERNANDEZ LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
203230082	ZAIRA ARROYO ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE
203380415	JOSE LUIS PACHECO MURILLO	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que el nombramiento acreditado en este acto entrará en vigor a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir hasta el día dieciséis de octubre de dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -



Firmado digitalmente

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Expediente n° 086-2009, partido Renovemos Alajuela.
Ref., No.: 16583-2025